A)

5.2

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

SANTA CRUZ

REGIÓN:

DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O"HIGGINS

38	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
36	The state of the s
order Jorga	FECHA DE APROBACIÓN
16-1	Mar-2023
	ROL S.I.I.

VISTOS			
Las atribu	ciones emanadas o	del Art. 24 de la Le	y Orgánica Constitucio
Las dispo	siciones de la La	V Comment of the	y Organica Constitucio

		del Art. 24 de la Ley Orgánica Cons	stitucional de Municipalida	des,		
8)	Las disposiciones de la Li	ey General de Urbanismo y Con-	dance.			
	Planificación Territorial.	ey General de Urbanismo y Cons	strucciones en especial	el Art. 116, su C	Irdenanza Genera	l. y el Instrumento de
C)	La solicitud de aprobación,	, los planos y demás antecedente 6. N° 30/2023				
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6	6. N° 30/2023	es debidamente suscritos	por el propietario	y los profesionale	s correspondientes a
D)	El certificado de informacione	es previas N° 562				
E)	El anteproyecto de Edificació	on N°	de fe	echa 05-Oct-2	2022	
F)	El informe Favorable de Revi	isor Independiente N°	de fecha		(cuando corresponda)	
G)	El informe favorable de Revis	sor de Proyecto de Cálculo Estructur		vigente, de fe	cha	(cuando correspon
H)	La Resolución Nº	de la misma facta di	al N.	de fecha		
I)	Que previo a la fecha de es	de la misma fecha de esta	Resolución que aprueba e	el loteo (con consi	rucción simultáne	a).
			milaciones condicionantes	s para el permiso	referidas a	
	(subdivisión afecta, modificación, re	de fe ectricación de desindes, demolición, etc)	echa		(firsión, su	odivisión, subdivisión afecta
J)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
	C	RA NUEVA				
	******	(Espechicar)				con u
	superficie total de 70	m2 y de 1	oisos de altura, destinado	(Número de edificio	s, casas, galpones,etc)	00110
	ibicado en calle/avenida/camir	no Hijuela La Finca de la Haclen	nda de Callibua Lata 2L	a VIVIENDA		
ı	ote N° 3H	manzana	localidad o loteo		N°	S/N
S	ector RURAL	zona	del Plan regulador			
	(urbano o rural)		act t latt tegulation			
2	nrohando los stassos					
a	probando los planos y demás	s antecedentes, que forman parte	de la presente autorizad	ción mencionado	Comuna o Intercom	unal
p	probando los planos y demás ermiso.	s antecedentes, que forman parte	de la presente autorizad	ción mencionado:	Comuna o Intercom s en la letra C d	unal e los VISTOS de est
a P D	probando los planos y demás ermiso. ejar constancia que la obra qu	e se aprueba MANTIENE	de la presente autorizad			unal e los VISTOS de est
D	ejar constancia que la obra qu	ie se aprueba MANTIENE	de la presente autorizad	ción mencionado: eneficios del D.F.		unai e los VISTOS de est
Q	ejar constancia que la obra qu ue el presente permiso se otor	ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto	de la presente autorizaciones especiales:	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	unal e los VISTOS de est
Q	ejar constancia que la obra qu ue el presente permiso se otor .121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Lev	ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto	los b		LN°2 de 1959 .	unal e los VISTOS de est
Q Art Q	ejar constancia que la obra qu ue el presente permiso se otor .121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba	ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto	los b	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	unai e los VISTOS de est
Q Art Q	ejar constancia que la obra qu ue el presente permiso se otor .121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Lev	ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto	los b	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	unal e los VISTOS de est
Q Ar	ejar constancia que la obra qu ue el presente permiso se otor .121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba	rga amparado en las siguientes auto // Ceneral de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr	los b	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	unal e los VISTOS de est
Art NC	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor .121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba itecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO:	Ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto) Genera de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr	los b	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	unal e los VISTOS de est
O Art Ou Ar NO	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor .121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba itecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO:	Ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto) Genera de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr	los b	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	unal e los VISTOS de est
O Art NO	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor 121. Art.122, Art.123. Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba atecedentes del Proyecto CMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: MBRE O RAZÓN SOCIAL DE	rga amparado en las siguientes auto r General de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO	los b	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	unal e los VISTOS de est
Art NO NO SEI	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor 121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Je el proyecto que se aprueba atecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DEL PROPIET	Ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto (Ceneral de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE	los b	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	
Art NO NO SEI	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor 121. Art.122, Art.123. Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba atecedentes del Proyecto CMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: MBRE O RAZÓN SOCIAL DE	Ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto (Ceneral de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE	los b	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	
Ar NO SEI RE	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor 121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Je el proyecto que se aprueba atecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE RGIO OCTAVIO TOLEDO DU, PRESENTANTE LEGAL DEL	Ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto (Ceneral de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE	los b	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .	ŧuт.
Art NO D. NC SEE	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor l'121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Je el proyecto que se aprueba altecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE RIGIO OCTAVIO TOLEDO DU, PRESENTANTE LEGAL DEL RECCIÓN: Nombre de la vía	Ie se aprueba MANTIENE (Mantiene o rga amparado en las siguientes auto r General de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE PROPIETARIO	los b pierde) prizaciones especiales: plazos de la auto (cepecificor). robado (cuendo corresponda).	eneficios del D.F. Drización especial	LN°2 de 1959 .	RUT.
Art NO D. NC SEE	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor 121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Je el proyecto que se aprueba atecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE RGIO OCTAVIO TOLEDO DU, PRESENTANTE LEGAL DEL	ILE SE APPUEDA MANTIENE (MANUEME O (IGANUEME O (IGANUE	los b pierde) prizaciones especiales: plazos de la auto (cepecificar). robado (cuendo corresponda).	eneficios del D.F. Drización especial N°	LN°2 de 1959 .	ŧ∪т.
O At A A A A A A A A A A A A A A A A A A	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor .121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba atecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REGIO OCTAVIO TOLEDO DU PRESENTANTE LEGAL DEL RECCIÓN: Nombre de la vía uela La Finca de la Hacienda co	rga amparado en las siguientes auto rga amparado en las siguientes auto r Cenera de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE PROPIETARIO de Callihue Lote 3H CORREO ELECTRÓNICO	los b pierde) pizaciones especiales: plazos de la auto (cspecificor). robado (cuando corresponda).	eneficios del D.F. Drización especial N°	LN°2 de 1959 .	RUT:
Ar NC SE RE Hiji	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor .121. Art.122, Art.123. Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba attecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE RIGIO OCTAVIO TOLEDO DU, PRESENTANTE LEGAL DEL RECCIÓN: Nombre de la vía uela La Finca de la Hacienda o COMUNA	rga amparado en las siguientes auto rga amparado en las siguientes auto r Cenerer de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE PROPIETARIO de Callibue Lote 3H CORREO ELECTRÓNICO rodrojeda@hotmail.com	los b pierde) prizaciones especiales: plazos de la auto (cepecificor). robado (cuendo corresponda).	eneficios del D.F. Drización especial N°	LN°2 de 1959 .	ŧU.T.
Ar NC SE RE Hiji	ejar constancia que la obra qu ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor ue el proyecto que se aprueba atecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE RGIO OCTAVIO TOLEDO DU, PRESENTANTE LEGAL DEL RECCIÓN: Nombre de la vía uela La Finca de la Hacienda o COMUNA	rga amparado en las siguientes auto rga amparado en las siguientes auto r Cenerer de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE PROPIETARIO de Callibue Lote 3H CORREO ELECTRÓNICO rodrojeda@hotmail.com	los b pierde) prizaciones especiales: plazos de la auto (cepecificar). robado (cuendo corresponda).	eneficios del D.F. Drización especial N°	LN°2 de 1959 .	RUT:
DIFFERENCE OF THE PEF	ejar constancia que la obra qui ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor 121. Art.122. Art.123. Art.124. de la Ley Je el proyecto que se aprueba atecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: MBRE O RAZÓN SOCIAL DE RIGIO OCTAVIO TOLEDO DU. PRESENTANTE LEGAL DEL RECCIÓN: Nombre de la vía uela La Finca de la Hacienda o COMUNA ATA CRUZ	rga amparado en las siguientes auto rga amparado en las siguientes auto rese ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE PROPIETARIO de Callibue Lote 3H CORREO ELECTRÓNICO rodrojeda@hotmail.com ANTE LEGAL: SE ACREDI	los b pierde) prizaciones especiales: plazos de la auto (cepecificor). robado (cuendo corresponda).	eneficios del D.F. Drización especial N° S/N NO FIJO	LN°2 de 1959 .	LU.T. Localidad O CELULAR
Ar NO D. NC SEE RE HIJI	ejar constancia que la obra qu ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor 121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba ltecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REGIO OCTAVIO TOLEDO DU PRESENTANTE LEGAL DEL RECCIÓN: Nombre de la vía uela La Finca de la Hacienda o COMUNA ITA CRUZ RSONERÍA DEL REPRESENT	rga amparado en las siguientes auto rga amparado en las siguientes auto r Cenerer de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE PROPIETARIO de Callibue Lote 3H CORREO ELECTRÓNICO rodrojeda@hotmail.com ANTE LEGAL: SE ACREDI ANTE EL NOTARIO SR (A)	los b pierde) pizaciones especiales: plazos de la auto (copechor), robado (cuando corresponda).	eneficios del D.F. Drización especial N° S/N NO FIJO	LN°2 de 1959 .	RUT:
O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	ejar constancia que la obra qu ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor 121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba lecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REGIO OCTAVIO TOLEDO DU PRESENTANTE LEGAL DEL RECCIÓN: Nombre de la vía uela La Finca de la Hacienda o COMUNA ITA CRUZ RSONERÍA DEL REPRESENT N FECHA	rga amparado en las siguientes auto rga amparado en las siguientes auto r General de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE PROPIETARIO de Callibue Lote 3H CORREO ELECTRÓNICO rodrojeda@hotmail.com ANTE LEGAL: SE ACREDI ANTE EL NOTARIO SR (A)	los b pierde) pizaciones especiales: plazos de la auto (cepechcor). robado(cuando corresponda). TELÉFOI ITÓ MEDIANTE DE FECHA	eneficios del D.F. Drización especial N° S/N NO FIJO	LN°2 de 1959 .	LU.T. Localidad
O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	ejar constancia que la obra qu ue el presente permiso se otor ue el presente permiso se otor 121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley ue el proyecto que se aprueba lecedentes del Proyecto DMBRE DEL PROYECTO: ATOS DEL PROYECTO: ATOS DEL PROPIETARIO: DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE REGIO OCTAVIO TOLEDO DU PRESENTANTE LEGAL DEL RECCIÓN: Nombre de la vía uela La Finca de la Hacienda o COMUNA ITA CRUZ RSONERÍA DEL REPRESENT N FECHA	rga amparado en las siguientes auto rga amparado en las siguientes auto r Cenerer de Urbanismo y Construcciones, otros se ajusta al citado anteproyecto apr VIVIENDA UNIFAMILIAR EL PROPIETARIO ARTE PROPIETARIO de Callibue Lote 3H CORREO ELECTRÓNICO rodrojeda@hotmail.com ANTE LEGAL: SE ACREDI ANTE EL NOTARIO SR (A)	los b pierde) pizaciones especiales: plazos de la auto (cepechcor). robado(cuando corresponda). TELÉFOI ITÓ MEDIANTE DE FECHA	eneficios del D.F. Drización especial N° S/N NO FIJO	LN°2 de 1959 . F Locali Off Depto TELÉFON REDUCIDA A ESC	LU.T. Localidad

ANA ALICIA VENEGAS SOTO R,U.T NOMBRE DEL CALCULISTA R.U.T NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) CRISTIAN FABIAN SANCHEZ GUTIERREZ R.U.

6.2

NOMBRE DEL IN	SPECTOR TÉ	CNICO DE OBR	A (*)				INSCR	RIPCIÓN REGIS
						(A. 37.0 HTV	CATEGO	RIA
NOMBRE DEL RI	VISOR INDE	PENDIENTE (cua	ndo corresp	ionda)	College College		REGIST	PO CATE
						CONTRACTOR		RO CATE
NOMBRE O RAZ	ON SOCIAL DE	L REVISOR DE	L PROYE	ECTO DE C	ÁLCULO ESTRUC	TURAL(cuando corre	sponda) REGISTI	O CATE
						- The second Address of the second		RO CATE
			DE LA RE	VISIÓN DEL	PROYECTO DE CÁLO	CULO ESTRUCTURA	AL.	R.U.T
(*) Podrá individualizarse h	sta antes del inicio di	e las obras.						
CARACTERÍSTICA	AS DEL PRO	ECTO DE OBRA	A NUEVA	4				
EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO		Value of	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO	ES EDIFICIO DE I	JSO PÚBLICO
CARGA DE OCUP	ACIÓN TOTA	L DE LAS EDIFIC	CACIONE	ES			D DE OCUPACIÓN	
(personas) según erticulo	The state of the s				3.5		risonas/fiectárea)	32
CRECIMIENTO UR	BANO	□-NO	1022917 955 Ventor 318	☑si	Explicitar: der	nsificación / exten	sión densificacion	name and
OTEO CON CON	TRUCCIÓN S	MULTÁNEA	Carlotte Co.	□si	[7] NO	LOTEO DEL	SCORE STREET	onetaci Passas
ROYECTO, se de	saπollará en et	apas:		□sí	A COME STORY		41.000 MONEY - 12-14-16-19-19-19-19-19-19-19-19-19-19-19-19-19-	NO
TAPAS CON MITIGA				A Value	☑ NO		dad de etapas	72.00
UPERFICIES		reco (a considerar	en IMIV,	art. 173 LGU	C)	Etapas art 9° o	iel DS 167 (MTT) de 2	016
SUPER	三个为人的特別的問題的問題的發	Name of the last	ÚTIL (m	2)	00	MÚN (m2)	tana la tana ana ana a	
EDIFICADA SUB		S)		Or other sales in the	The second secon	word (mz)		DTAL (m2)
. EDIFICADA SOB ter piso + pisos su	RE TERRENO	70						
EDIFICADA TOTA		70					70	
	Section of the sectio	-					70	
PERFICIE OCUPAC			70		SUPERFICIET	OTAL DEL PREDIO	O LOS PREDIOS (ma	1000
EDIFICADA SUBT Edificada por nive	ERRÁNEO (S		le-ir	William Contract to			(agregar hoja adicional :	si hubiere más subte
nivel o piso	о різо -1	B. Andrestricasion	JT(L (m2	Basemen	CON	/ÚN (m2)		TAL.(m2)
nivel opiso	-2	84 (s)	-		+			
nivel o piso	-3	ž.						
nível o piso	-4							
nivel o piso	-5	ir o						
TOTAL	SEC. 10. 10. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12	5						
EDIFICADA SOBR	E TERRENO	A CARLES AND AND AND				(agregar hoja adicion:	al si hubiere más pisos so	bre el rivol de cuelo s
Edificada por nivel	o piso 1	70	TIL (m2)	KARLE IN	сом	ÚN (m2)		ΓAL (m2)
el o piso	2	70					70	
ol o piso	3							
el o piso	4							
o piso	5							
o piso	6							
l o piso	7							
o piso	8							
o piso	9							
o piso	10							
TOTAL		70					70	
DIFICADA POR DI	STINO							
STINO (S) CONTE	MPLADO (S)	Residencial	Equi	pamiento	Act. Productivas	Infraestructura	100 (2000)	20-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10
		ART 2.1,25, OGUC	ART. 2	.1.33. OGUÇ	ART 2,1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	Area verde ART 21,31, OGUC	Espacio Públi ART 2.1,30, OGU
	"自己是不是	70					ATTENDED FOR STAND STAND	PARKETERS SERVE
								-
ERFICIE EDIFICA MAS URBANÍSTIC								
ERFICIE EDIFICA		A DE RIESGO			☑ NO ☐	Пз	D DAG	CIM
ERFICIE EDIFICA MAS URBANÍSTIC DIO(S) EMPLAZAD	O(S) EN ÁRE				at at a second	□ si	☐ PAF	ACHIO MUNICIPALIST DE
ERFICIE EDIFICA MAS URBANÍSTIC DIO(S) EMPLAZAD					PROYE	W. 1. 1922 YOUNGERS	PERM	RCIAL MITIDO
ERFICIE EDIFICA MAS URBANÍSTIC DIO(S) EMPLAZAD SIDAD SICIENTE DE OCU	PO(S) EN ÁRE NORMAS URI PACIÓN PISO	BANÍSTICAS DS SUPERIORES	S (sobre	ler pisol	PROYE	W. 1. 1922 YOUNGERS	PERA OGUC	ACHIO MUNICIPALIST DE
ERFICIE EDIFICA MAS URBANÍSTIC DIO(S) EMPLAZAD	O(S) EN ÁRE NORMAS URE PAGIÓN PISC PAGIÓN DE S	BANÍSTICAS DS SUPERIORES SUELO (1er piso)	S (sobre	VARANCE CONTRACTOR	PROYE	W. 1. 1922 YOUNGERS	PERM	

DISTANCIAMIENTOS			3 metros			
RASANTE			70°		OGUC	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	0 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 -		Tropies and		oguc	
ADOSAMIENTO			AISLADA		oguc	
ANTEJARDÍN	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF		N/A		oguc	
ALTURA EN METROS Y/O PIS	00	LOSSES A	16 metros		OGUC	
ESTACIONAMIENTOS AUTOM			4.07		oguc	
ESTACIONAMIENTOS BICICL	OVILES		N/A			
ESTACIONAMIENTOS BICICL	ETAS		N/A			
ESTACIONAMIENTOS OTROS	EHICULOS (ESPECIFICA	AR)	N/A			
ESTACIONAMIENTOS PARA PE	RSONAS CON DISCAP	ACIDAD	N/A		_	
DESCUENTO ESTACIONAMIEN ESTACIONAMIENTO PARA PIO	NTO PARA ALITOMÓ	VII ES DOD				
THE PROPERTY OF PARA BIC	ICLETAS		□si	[7] NO	CANT	IDAD
USO DE SUELO Y DESTINO(S)	CONTEMPLADOS(S	3)	CONT. CONTROL STATE AND	HER AND LOUGH	DESCO	NTADA
TIPO DE USO	Residencial	Equipamient	o Act. Productiv	Set leite.		
CLASE / DESTINO	ART 2 1.25. OGUC	ART, 2.1,33, OG	JC ART 2,1.28, OG		SUC ART 21.3	
The state of the s	VIVIENDA				AKI 213	1. OGUC ART 2.1.30
ACTIVIDAD	TE POSITION OF THE PARTY OF THE	2				
ESCALA	(Art. 2.1,36, OGU	Ci	-			
PROTECCIONES OFICIALES	THE PARTY OF THE P	7				
☑ NO ☐ Sí, especifi	icar	N AN - WAS LIVE OF				
MONUMENTO NACIONAL	Anna Cara	☐ ICH	☐ ZOIT	☐ OTF	O; especificar	SERVICE
	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	☐ MH	☐ SANTUA	RIO DE LA NATU	IRAI FZA	EDATINITY:
FORMA DE CUMPLIMIENTO ART	TÍCULO 70° I GUC (°			Control of the Contro		
CESIÓN APORTE [7]		-				
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE	OTRO- ESPECIFICAR	E .				
CON DENSIDAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea		2000	X11 =	0.18	%
CON DENSIDAD DE OCUPA(Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferación, se debe considera	r la carga de ocupaci	2000	44%		
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA SECULO DI	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eteración, se debe considera sonas que ocupaban las amoler, en los casos que conforme al inclos final dilene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS C	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de damoli el artículo 5.1.6. y al i nula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, di idio se solicite en form ndiso tercero del artícu legreno (que considera el legreno (que considera el	a la OGUC) que se li esen demolidas para a conjunta con la sol lo 5.1.4., ambos de l alculada según el al al terreno más la super nie o previsio en el IPT	ncrementa en el ci materializar el pro- lcitud de permiso d a O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la O.G. Ide extorior hasta el haste un máximo de 3	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá desco le edificación, y se adjur UC) x 10.000 elo del espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cátculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion	CIÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe ete- seción, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final d tilene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS C ELA SOLICITUD DEL	r la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de damoli el artículo 5.1.6. y al i nula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, di idio se solicite en form ndiso tercero del artícu legreno (que considera el legreno (que considera el	a la OGUC) que se li ssen demolidas para a conjunta con la soi la 5.1.4., ambos de l alculada según el al alculada según el al mile o previsió en el IPT	ncrementa en el c materializar el pro- lcitud de permiso d a O.G.U.C.	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá desco- le edificación, y se adjur UC) x 10.000 elo del espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. lis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALOG FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe efer seción, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final d tilene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS C ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS des existentes)	r la carga de ocupaci- edificaciones existant el permiso de demoli- el artículo 5.1.6, y ari nula: (Carga de ocu- superficie de	edificación completa. ón (según art. 4.2.4, d. ún (según art. 4.2.4, d. ún se solicite en formado el artículo del proyecto del artículo del proyecto del terremo (que considera el terremo (que consi	a la OGUC) que se li ssen demolidas para a conjunta con la soi la 5.1.4., ambos de l alculada según el al alculada según el al mile o previsió en el IPT	nicrementa en el ci materializar el pro- loltud de permiso d a O.G.U.C. d. 4.2.4. de la OGI de extorior hasta el hasta un máximo de :	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá desco- le edificación, y se adjur UC) x 10.000 elo del espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio	CIÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe efe- seción, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final d filene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS C ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS cese existentes)	r la carga de ocupaci- edificaciones existant el permiso de demoli- el artículo 5.1.6, y ari nula: (Carga de ocu- superficie de	edificación completa. In (según art. 4.2.4, di esta ful	a la OGUC) que se li ssen demolidas para a conjunta con la soi la 5.1.4., ambos de l alculada según el al alculada según el al mile o previsió en el IPT	incrementa en el ci materializar el pro- loltud de permiso d a O.G.U.C. t. 42-4. de la OGU 1. de extorior hasta el hasta un máximo de 3 DE BENEFICIO POR XUCTIBILIDAD	o los terrenos del proyecto. Soto podrá desce le edificación, y se adjur UC) x 10.000 ela del espacio 30 m)
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el calculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a d antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de adificacio AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe efe- sación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al incleo final d filene de la siguiente form (EN LOS CASOS O E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ces existentes) PONDIENTE AL O LOS (dij)	r la carga de ocupaciones existente de permiso de demoli el artículo 5.1.6. y el 1 nula: (Carga de con Superficie de QUE CORRESPO) \$5.634.845	edificación completa. on (según art. 4.2.4. di es. incluso si estas fue dion as solicite en form noiso tercero del artícu pación del proyecto levereno (que considera público adyacente existe NDA) (d) 0.18 % DE CESIÓN	a la OGUC) que se li secon demolidas para a conjunta con la soi lo 5.1.4., ambos de la calculada según el al tereso más la supera mie o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTE	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie extorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF SUCTIBILIDAD	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá descrele edificación, y se adjur UC) x 10.000 eje del espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE AL FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er	CIÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferación, se debe considera sonas que ocupaban las amoler, en los casos que conforme al inciso final ditiene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS CE LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS dese existentes)	r la carga de ocupaci de dificaciones existent el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de ocu Superficie de BUE CORRESPOI \$5.634.845	edificación completa. In (según art. 4.2.4, d. In es solicite en form Indiso tercero del artícu pación del proyecto o Loreno (que considera existe NDA) (d) O.18 % DE CESIÓN ((a) o (b))	a la OGUC) que se li secon demolidas para a conjunta con la soi lo 5.1.4., ambos de la calculada según el al tereso más la supera mie o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTE	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie extorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF SUCTIBILIDAD	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá descrele edificación, y se adjur UC) x 10.000 eje del espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cátculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, dota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. lis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))	CIÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferación, se debe considera sonas que ocupaban las amoler, en los casos que conforme al inciso final ditiene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS CE LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS dese existentes)	r la carga de ocupaci de dificaciones existent el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de ocu Superficie de BUE CORRESPOI \$5.634.845	edificación completa. In (según art. 4.2.4, d. In es solicite en form Indiso tercero del artícu pación del proyecto o Loreno (que considera existe NDA) (d) O.18 % DE CESIÓN ((a) o (b))	a la OGUC) que se li secon demolidas para a conjunta con la soi lo 5.1.4., ambos de la cultudad según el al terreno más la supera mie o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTE	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie extorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF SUCTIBILIDAD	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá descrele edificación, y se adjur UC) x 10.000 eje del espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el calculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a d antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de adificacio AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe efer- seción, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final di titlene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS C ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) In la misma proporción que T. A LOS QUE SE Al	r la carga de ocupacio delifonciones existom el permiso de demodi el artículo 5.1.5, y al 1 rula: (Carga de oci Superficie de DUE CORRESPO) \$6.634.845 X Ide el aumento de con COGE EL PROYE	edificación completa. In (según art. 4.2.4, di ses, incluso si estas fu ión se solicite en form naciso tercero del artícu pación del proyecto c terceno (que considera podisco adyacente existe NDA) (d) 0.18 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Structibilidad obtenido	a la OGUC) que se li secon demolidas para a conjunta con la soi lo 5.1.4., ambos de la cultudad según el al terreno más la supera mie o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTE	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie extorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF SUCTIBILIDAD	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá descre le edificación, y se adjur UC) x 10.000 ejo del espacio 30 m) R SUIVALENTE EN DINERO (e) x {(a) o {b)}] art. 2.2.5. Bis C. OGUO
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cátculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, dota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. lis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) DEI AVALÚO FISCAL OBDE INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferención, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final diflene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS CELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nos existentes) PONDIENTE AL O LOS (d/d); In la misma proporción que T. A LOS QUE SE AL CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupacione de dificaciones existente de permiso de damoli el artículo 5.1.6. y al 1 nula: (Carga de ocu Superficie de DUE CORRESPO) 56.634.845 X Ide el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE	edificación completa. on (según art. 4.2.4, d. se, incluso si estas fu ión se solicite en form noiso tercero del artico pación del proyecto o torreno (que considera poblaco adyacente esiste NDA) (d) 0.18 % BE CESIÓN ((0) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO:	a la OGUC) que se li secon demolidas para a conjunta con la soi lo 5.1.4., ambos de la cultudad según el al terreno más la supera mie o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTE	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie extorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF SUCTIBILIDAD	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá descrele edificación, y se adjur UC) x 10.000 eje del espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Denárda de Ocup considerar en el calculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a dí antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificación AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL ENTIVOS NORMATIVOS DEL IPENEFICIO	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe ete- sación, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final d titlene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS C ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] TI, A LOS QUE SE AI CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupacione dedificaciones existente de permiso de demoli el artículo 5.1.6. y al 1 nula: (Carga de con Superficie de DUE CORRESPO) 56.634.845 X Ide el aumento de con COGE EL PROYE OPTAR AL BENE	2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4, d. ún (según art. 4.2.4, d. ún (según art. 4.2.4, d. ún (se inctirco si estras fur. ún se solicite en formaciso tercero del artico. pación del proyecto o forreno (que considera poblaco advacente existe NDA) (d) 0.18 % DE CESIÓN ((g) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO:	a la OGUC) que se li secon demolidas para a conjunta con la soi lo 5.1.4., ambos de la cultudad según el al terreno más la supera mie o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTE	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie extorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF SUCTIBILIDAD	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá descre le edificación, y se adjur UC) x 10.000 ejo del espacio 30 m) R SUIVALENTE EN DINERO (e) x {(a) o {b)}] art. 2.2.5. Bis C. OGUO
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. lis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALOG FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALÓG FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) - ((c) + ((c)) EI AVAIGO FISCAL Gebe incrementarse er ICENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe efer- seción, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final di titlene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS C ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS X (d)) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupacio edificaciones existore el permiso de demolie el artículo 5.1.5, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de DUE CORRESPOI \$5.634.845 X X Le el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE	2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4, d. ún (según art. 4.2.4, d. ún (según art. 4.2.4, d. ún (se inctirco si estras fur. ún se solicite en formaciso tercero del artico. pación del proyecto o forreno (que considera poblaco advacente existe NDA) (d) 0.18 % DE CESIÓN ((g) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO:	a la OGUC) que se li secon demolidas para a conjunta con la soi lo 5.1.4., ambos de la cultudad según el al terreno más la supera mie o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTE	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie extorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF SUCTIBILIDAD	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá descre le edificación, y se adjur UC) x 10.000 ejo del espacio 30 m) R SUIVALENTE EN DINERO (e) x {(a) o {b)}] art. 2.2.5. Bis C. OGUO
Nota 1: En el proyecto de edificación de Control 2: Para calcular la Denátida de Ocupion Servicia en el caticulo, la cantidad de ocupion de compación de edificacionas a diantecedentes respectivos a dicha solicitud, vota 3: La Denátida de Ocupación, se obre (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (Inc.) se debe incluir valor de edificación (Inc.) se debe incluir valor de edificación (Inc.) se debe incrementarse en ICENTIVOS NORMATIVOS DEL IPENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A QUE CONTROL SE C	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe efer- seción, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final di titlene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS C ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS X (d)) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupacio edificaciones existore el permiso de demolie el artículo 5.1.5, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de DUE CORRESPOI \$5.634.845 X X Le el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE	2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4, d. ún (según art. 4.2.4, d. ún (según art. 4.2.4, d. ún (se inctirco si estras fur. ún se solicite en formaciso tercero del artico. pación del proyecto o forreno (que considera poblaco advacente existe NDA) (d) 0.18 % DE CESIÓN ((g) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO:	44% a la OGUC) que se li ssen demolidas para a conjunta con la sol lo 5.1.4., ambos de l alculada según el al el tereso más la supera tie o previsto en el IPT PORCENTALE CONSTE	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie extorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF SUCTIBILIDAD	o los terrenos del proyecto. Sólo podrá descre le edificación, y se adjur UC) x 10.000 ejo del espacio 30 m) R SUIVALENTE EN DINERO (e) x {(a) o {b)}] art. 2.2.5. Bis C. OGUO
Nota 1: En el proyecto de edificación de Control 2: Para calcular la Denátida de Ocupo ponsiderar en el caticulo, la cantidad de ocupo considerar en el caticulo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacion (Inc.) (E) FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O (Inc.) El AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL OLOR (Inc.) (CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe efer- seción, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final di titlene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS C ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS X (d)) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupaci de dificaciones existent el permiso de damoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de BUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO	edificación completa. In (según art. 4.2.4, d. In (según art. 4.2.4,	44% a la OGUC) que se li ssen demolidas para a conjunta con la sol lo 5.1.4., ambos de l alculada según el an el tereso más la supera nie o previsto en el IPT PORCENTALE CONSTF	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a. 4.2.4. de la OGI de extorior hasta el hasta un maximo de : DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD S11.942 APORTE EC (mativo (inciso 2°	D los terrenos del proyecto. Soto podrá descrete edificación, y se adjur UC) x 10.000 eje del espacio 30 m) espacio 20 m) espaci
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densida de Ocup considerar en el ediculo, la cantidad de ocup considerar en el ediculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a d antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VICENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) + (c) *) EI AVAIGO FISCAL GEDE INCREMENTADO (CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) + (c) *) ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A QU D.F.L-N°2 de 1959 Ley № 19.537 Copropledad inmobiliarta	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe efe- seción, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final d filene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS O ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) In la misma proporción que T. A LOS QUE SE AI CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL PI Conjunto Armónico	r la carga de ocupaci de dificaciones existent el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de BUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4, di ses, incluso si estas fur idón se solicite en form relaso tercero del artícu lor se solicite en form relaso tercero del artícu lor se solicite en form relaso tercero del artícu lor se solicite en form relaso tercero del artícu lor se lor se solicite en form (lor) o (b)] structibilidad obtenido cCTO FICIO: FICIO: [Proyección Sombos	44% a la OGUC) que se li lesen demolidas para a conjunta con la sol lo 5.1.4., ambos de la laculada según el an el terreno más la supera lite o previsio en el IPT PORCENTALE CONSTR a por un beneficio no las contra la construcción de la c	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O. G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGI Ide extorior hasta el hasta un matrino de : DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD S11.942 APORTE EC [(i) rmativo (inciso 2*	D los terrenos del proyecto. Sóto podrá descrete edificación, y se adjur UC) x 10.000 eja del espacio 30 m) espacio 20 m) espaci
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densida de Ocup considerar en el ediculo, la cantidad de ocup considerar en el ediculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a d antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VICENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) + (c) *) EI AVAIGO FISCAL GEDE INCREMENTADO (CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) + (c) *) ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A QU D.F.L-N°2 de 1959 Ley № 19.537 Copropledad inmobiliarta	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferención, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final diflene de la siguiente form (EN LOS CASOS CELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS nese existentes) PONDIENTE AL O LOS (dig) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA QUE SE ACOGE EL PI	r la carga de ocupaci de dificaciones existent el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de BUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO	edificación completa. on (según art. 4.2.4, di se, incluso si estas fu ión ses solicite en form notes tercero del artícu pación de proyecto c terreno (que considera poblicio adyacente ediste NDA) (d) 0.18 % M DECESIÓN ((a) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO: FICIO: Proyección Sombo	44% a la OGUC) que se li lesen demolidas para a conjunta con la sol lo 5.1.4., ambos de la laculada según el an el terreno más la supera lite o previsio en el IPT PORCENTALE CONSTR a por un beneficio no las contra la construcción de la c	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O. G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGI Ide extorior hasta el hasta un matrino de : DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD S11.942 APORTE EC [(i) rmativo (inciso 2*	D los terrenos del proyecto. Soto podrá descrete edificación, y se adjur UC) x 10.000 eje del espacio 30 m) espacio 20 m) espaci
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + (CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe efe- seción, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final d filene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS O ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) In la misma proporción que T. A LOS QUE SE AI CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL PI Conjunto Armónico	r la carga de ocupaci de dificaciones existent el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de BUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4, di ses, incluso si estas fur idón se solicite en form relaso tercero del artícu lor se solicite en form relaso tercero del artícu lor se solicite en form relaso tercero del artícu lor se solicite en form relaso tercero del artícu lor se lor se solicite en form (lor) o (b)] structibilidad obtenido cCTO FICIO: FICIO: [Proyección Sombos	44% a la OGUC) que se li lesen demolidas para a conjunta con la sol lo 5.1.4., ambos de la laculada según el an el terreno más la supera lite o previsio en el IPT PORCENTALE CONSTR a por un beneficio no las contra la construcción de la c	ncrementa en el ci materializar el pro- icitud de permiso di a O. G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGI Ide extorior hasta el hasta un matrino de : DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD S11.942 APORTE EC [(i) rmativo (inciso 2*	po los terrenos del proyecto. Sólo podrá desco yecto. Sólo podrá desco le edificación, y se adjur UC) x 10,000 eje del espacio 30 m) 3 SUIVALENTE EN DINERC (e) x ((a) o (b))] art. 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, dota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD (no se debe incluir valor de edificacio AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) (c) + ((c) +	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferención, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al incleo final diflene de la siguiente form (EN LOS CASOS CE LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS case existentes) PONDIENTE AL O LOS (x (d)) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA (CONDICIÓN P	r la carga de ocupaci de dificaciones existent el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de BUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO	edificación completa. on (según art. 4.2.4, di se, incluso si estas fu ión ses solicite en form notes tercero del artícu pación de proyecto c terreno (que considera poblicio adyacente ediste NDA) (d) 0.18 % M DECESIÓN ((a) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO: FICIO: Proyección Sombo	44% a la OGUC) que se li lesen demolidas para a conjunta con la sol lo 5.1.4., ambos de la laculada según el an el terreno más la supera lite o previsio en el IPT PORCENTALE CONSTR a por un beneficio no las contra la construcción de la c	ncrementa en el ci materializar el pro- loitud de permiso di a O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la OGI licie extorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POR XUCTIBILIDAD S11.942 APORTE EC (i) mativo (inciso 2*	po los terrenos del proyecto. Sólo podrá desco yecto. Sólo podrá desco le edificación, y se adjur UC) x 10,000 eje del espacio 30 m) 3 SUIVALENTE EN DINERC (e) x ((a) o (b))] art. 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) x) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) x) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) x) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) x) EN ENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A QU D.F.L.N°2 de 1959 Lay N° 19.537 Copropledad inmobiliaria Art. 6.6.1, OGUC, según resolución N° Otro ; especificar IMERO DE UNIDADES TOTALES F	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferención, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al incleo final diflene de la siguiente form (EN LOS CASOS CE LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS case existentes) PONDIENTE AL O LOS (x (d)) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA (CONDICIÓN P	r la carga de ocupaci de dificaciones existent el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de BUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO	edificación completa. on (según art. 4.2.4, di se, incluso si estas fu ión ses solicite en form notes tercero del artícu pación de proyecto c terreno (que considera poblicio adyacente ediste NDA) (d) 0.18 % M DECESIÓN ((a) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO: FICIO: Proyección Sombo	44% a la OGUC) que se li lesen demolidas para a conjunta con la sol lo 5.1.4., ambos de la lalculada según el an el terreno más la supera lite o previsio en el IPT PORCENTALE CONSTR a por un beneficio no las contra la construcción de la	ncrementa en el ci materializar el pro icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie exiorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF RUCTIBRIDAD S11.942 APORTE EC I I I I I I I I I I I I I I I I I I	po los terrenos del proyecto. Sófo podrá desco- de edificación, y se adjur UC) x 10.000 elo del espacio 30 m) R RUIVALENTE EN DINERO (e) x {(a) o (b)}] art. 2.2.5. Bis C. OGUO (Art. 184 LG) ivienda Art. 6.2.4. OGI OGUC Inclso Segundo a
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, dota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD (no se debe incluir valor de edificacio AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) (c) + ((c) +	CIÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Dra Nueva, se debe eferación, se debe considera sonas que ocupaban las armoler, en los casos que conforme al inciso final ditlene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS CELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS des existentes) PONDIENTE AL O LOS (A(d)) TI, A LOS QUE SE AL CONDICIÓN PARA CONDICIÓN	r la carga de ocupacio el permiso de demoli el permiso de demoli el artículo 5.1.5, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de DUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de con COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO In. 63 LGUC	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4, d. es., incluso si estas fu ido se solicite en form ciso tercero del artico pación del proyecto o terreno (que considera a publico adyacente existe NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO: FICIO: FICIO: FICIO: Conj. Viv. Econ, A (V y U) de fecha	44% a la OGUC) que se li sen demolidas para a conjunta con la sol de 5.1.4, ambos de la lalculada según el an el tereso más la supera mel o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTY POR un beneficio no por un	ncrementa en el ci materializar el pro icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie exiorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF RUCTIBRIDAD S11.942 APORTE EC I I I I I I I I I I I I I I I I I I	po los terrenos del proyecto. Sófo podrá desco- de edificación, y se adjur UC) x 10.000 elo del espacio 30 m) R RUIVALENTE EN DINERO (e) x {(a) o (b)}] art. 2.2.5. Bis C. OGUO (Art. 184 LG) ivienda Art. 6.2.4. OGI OGUC Inclso Segundo a
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. lis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) (c) EN ENTINO ((c) + ((c)) (c) EN ENTINO ((c) + ((c)) (c) + ((c) +	CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferención, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al incleo final diflene de la siguiente form (EN LOS CASOS CE LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS case existentes) PONDIENTE AL O LOS (x (d)) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA (CONDICIÓN P	r la carga de ocupaci de dificaciones existent el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de BUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de cor COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4, d. es., incluso si estas fu ido se solicite en form ciso tercero del artico pación del proyecto o terreno (que considera a publico adyacente existe NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO: FICIO: FICIO: FICIO: Conj. Viv. Econ, A (V y U) de fecha	44% a la OGUC) que se li lesen demolidas para a conjunta con la sol lo 5.1.4., ambos de la lalculada según el an el terreno más la supera lite o previsio en el IPT PORCENTALE CONSTR a por un beneficio no las contra la construcción de la	ncrementa en el ci materializar el pro icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie exiorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF RUCTIBRIDAD S11.942 APORTE EC I I I I I I I I I I I I I I I I I I	po los terrenos del proyecto. Sofo podrá descore edificación, y se adjur UC) x 10.000 elo del espacio 30 m) el del espacio 30 m) el del espacio 30 m) art. 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) (Art. 184 LG) (OGUC Inciso Segundo a L. D.S. N° 167 de 2016 M
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cátculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2: 2.5. lis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALOG FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALÓG FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) - ((c) + ((c)) EI AVAIGO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) - ((c) + ((c)) EI AVAIGO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) - ((c) + ((c)) EL ENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A QU D.F.L.N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropledad inmobiliaria Art. 6.6.1, OGUC, según resolución N° Otro ; especificar IMERO DE UNIDADES TOTALES F	CIÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Dra Nueva, se debe eferación, se debe considera sonas que ocupaban las armoler, en los casos que conforme al inciso final ditlene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS CELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS des existentes) PONDIENTE AL O LOS (A(d)) TI, A LOS QUE SE AL CONDICIÓN PARA CONDICIÓN	r la carga de ocupacio el permiso de demoli el permiso de demoli el artículo 5.1.5, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de DUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de con COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO In. 63 LGUC	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4, d. es., incluso si estas fu ido se solicite en form ciso tercero del artico pación del proyecto o terreno (que considera a publico adyacente existe NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO: FICIO: FICIO: FICIO: Conj. Viv. Econ, A (V y U) de fecha	44% a la OGUC) que se li sen demolidas para a conjunta con la sol de 5.1.4, ambos de la lalculada según el an el tereso más la supera mel o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTY POR un beneficio no por un	ncrementa en el ci materializar el pro icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie exiorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF RUCTIBRIDAD S11.942 APORTE EC I I I I I I I I I I I I I I I I I I	po los terrenos del proyecto. Sólo podrá desco yecto. Sólo podrá desco le edificación, y se adjur UC) x 10,000 eje del espacio 30 m) 3 SUIVALENTE EN DINERC (e) x ((a) o (b))] art. 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cálculo, la cantidad de por a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, lota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. lis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DI PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c))) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)) (c) EN ENTINO ((c) + ((c)) (c) EN ENTINO ((c) + ((c)) (c) + ((c) +	CIÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Dra Nueva, se debe eferación, se debe considera sonas que ocupaban las armoler, en los casos que conforme al inciso final ditlene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS CELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS des existentes) PONDIENTE AL O LOS (A(d)) TI, A LOS QUE SE AL CONDICIÓN PARA CONDICIÓN	r la carga de ocupacio el permiso de demoli el permiso de demoli el artículo 5.1.5, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de DUE CORRESPOI \$6.634.845 X Ide el aumento de con COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO In. 63 LGUC	edificación completa. In (según art. 4.2.4, di ses, inclusos is estas fu ión ses solicite en form nuciso tercero del artícu pación de solicite en form nuciso tercero del artícu pación del proyecto c terceno (que considera poblicio adysecente existe NDA) (d) 0.18 % MECESIÓN ((a) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO: FICIO: FICIO: FICIO: COnj. Viv. Econ. A (V y U) de fecha	44% a la OGUC) que se li sen demolidas para a conjunta con la soli le 5.1.4., ambos de la alculada según el ana la terrano más la super miso o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTT Di por un beneficio no se Art. 2.6.11, OGUC nt, 6.1.8. OGUC Otro; especificar Nº	ncrementa en el ci materializar el pro icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie exiorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF RUCTIBRIDAD S11.942 APORTE EC I I I I I I I I I I I I I I I I I I	po los terrenos del proyecto. Sofo podrá descore edificación, y se adjur UC) x 10.000 elo del espacio 30 m) el del espacio 30 m) el del espacio 30 m) art. 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) (Art. 184 LG) (OGUC Inciso Segundo a L. D.S. N° 167 de 2016 M
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup ponsiderar en el cálculo, la cantidad de Ocup ponsiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, vota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5 Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de adificación AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) (c) + ((c) + (CIÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Dra Nueva, se debe eferención, se debe considera sonas que ocupaban las armoler, en los casos que conforme al inciso final ditiene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS CE LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS PONDIENTE AL O LOS (d))) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA CON	r la carga de ocupacio edificaciones existore el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de DUE CORRESPOI 85.634.845 X de el aumento de con COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO 1.63 LGUC LOCALES COM Otros stacionamientos	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4, d. es., incluso si estas fu ido se solicite en form ciso tercero del artico pación del proyecto o terreno (que considera a publico adyacente existe NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO: FICIO: FICIO: FICIO: Conj. Viv. Econ, A (V y U) de fecha	44% a la OGUC) que se li sen demolidas para a conjunta con la sol de 5.1.4, ambos de la lalculada según el an el tereso más la supera mel o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTY POR un beneficio no por un	ncrementa en el ci materializar el pro icitud de permiso di a O.G.U.C. t. 4.2.4. de la OGI icie exiorior hasta el haste un máximo de 3 DE BENEFICIO POF RUCTIBRIDAD S11.942 APORTE EC I I I I I I I I I I I I I I I I I I	po los terrenos del proyecto. Sofo podrá descore edificación, y se adjur UC) x 10.000 elo del espacio 30 m) el del espacio 30 m) el del espacio 30 m) art. 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) (Art. 184 LG) (OGUC Inciso Segundo a L. D.S. N° 167 de 2016 M
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup ponsiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, dota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + (CIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferención, se debe considera sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final diflene de la siguiente form (EN LOS CASOS CELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS case existentes) PONDIENTE AL O LOS (x(d)) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA (CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupacio el permiso de demolie sur consumento de consumento	edificación completa. In (según art. 4.2.4, di ses, inclusos is estas fu ión ses solicite en form nuciso tercero del artícu pación de solicite en form nuciso tercero del artícu pación del proyecto c terceno (que considera poblicio adysecente existe NDA) (d) 0.18 % MECESIÓN ((a) o (b)) structibilidad obtenido CCTO FICIO: FICIO: FICIO: FICIO: COnj. Viv. Econ. A (V y U) de fecha	44% a la OGUC) que se li sen demolidas para a conjunta con la soli le 5.1.4., ambos de la alculada según el ana la terrano más la super miso o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTT Di por un beneficio no se Art. 2.6.11, OGUC nt, 6.1.8. OGUC Otro; especificar Nº	ncrementa en el ci materializar el pro- loitud de permiso di a O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la O.G. Icle extorior hasta el haste un maximo de 3 DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$11.942 APORTE EC (i) mativo (inciso 2* Segunda V. Art. 2.4.1., vigente hasta Art 6* tetra	po los terrenos del proyecto. Sólo podrá desco- le edificación, y se adjur UC) x 10,000 elo del espacio 30 m) R RUIVALENTE EN DINERC (e) x ((a) o (b))] art. 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) ivienda Art. 6.2.4. OGI OGUC Inclso Segundo a L- D.S. N° 167 de 2016 h TOTAL UNIDADI
Nota 1: En el proyecto de edificación de C Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup ponsiderar en el cálculo, la cantidad de Ocup ponsiderar en el cálculo, la cantidad de per a carga de ocupación de edificacionas a di antecedentes respectivos a dicha solicitud, vota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art 2.2.5 Bis OGUC) CALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHAD PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de adificación AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) (c) + ((c) + (CIÓN SOBRE 8,000 Personas/Hectárea Dira Nueva, se debe eferención, se debe considera sonas que ocupaban las semidier, en los casos que conforme al inciso final ditiene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS CELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS ((0)) In la misma proporción que CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupacio edificaciones existore el permiso de demoli el artículo 5.1.6, y al 1 rula : (Carga de oci Superficie de DUE CORRESPOI 85.634.845 X de el aumento de con COGE EL PROYE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE OPTAR AL BENE ROYECTO 1.63 LGUC LOCALES COM Otros stacionamientos	edificación completa. In (según art. 4.2.4, di ses, incluros is estas fun ides es solicite en form nuciso tercero del artícu pación del proyecto o terceno (que considera por terceno del consid	44% a la OGUC) que se li sen demolidas para a conjunta con la soli le 5.1.4., ambos de la alculada según el ana la terrano más la super miso o previsto en el IPT PORCENTAJE CONSTT Di por un beneficio no se Art. 2.6.11, OGUC nt, 6.1.8. OGUC Otro; especificar Nº	ncrementa en el ci materializar el pro- loitud de permiso di a O.G.U.C. 1. 4.2.4. de la O.G. Icle extorior hasta el haste un maximo de 3 DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$11.942 APORTE EC (i) mativo (inciso 2* Segunda V. Art. 2.4.1., vigente hasta Art 6* tetra	po los terrenos del proyecto. Sólo podrá desco- le edificación, y se adjur UC) x 10,000 elo del espacio 30 m) R RUIVALENTE EN DINERC (e) x ((a) o (b))] art. 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) ivienda Art. 6.2.4. OGI OGUC Inclso Segundo a L- D.S. N° 167 de 2016 h TOTAL UNIDADI

1

☐ DEMOLICIÓN ☐ OTRAS (especificar)	TAINSTAL		SO (Inciso final Art. 5		7	
	LINGIA	ACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACI	ON DE GRÚAS	Y SIMILARES	in the same was
CLASIFICACIÓN DE LA COI	UOTO US S. É.		☐ EJECUCIÓ	V DE EXCAVACI	ONES, ENTIBACIONE	S V SOCAL ZA
CO ACCELO LOS LAS					The State of the S	LO I GOCALZA
CLASIFICACIÓN mo	2 %(*)	VALOR m2	**) CLASIFICACIÓ	M m2	%(*)	VALOR - S
C4 70	1.5	164.120		THE SECOND SECON	STATE OF THE PROPERTY OF	VALOR m2
(B) E) 40004						
(**) El 100% corresponde a la supe (**) Valor de la Tabla de Costos U	rficle edificada total que	se calcula según Tabla o	le Costos Unitarios MINV	U		
	manos minavo vigente a	ia lecha de ingreso de la	a solicitud.			
DERECHOS MUNICIPALES						
PRESUPUESTO (Calculado	con Table Co. 4	and the same of th				
SUBTOTAL 1 DEPECTOR L	CONTRADIA COSTOS UN	itarios MINVU)		OF SECTION	S	11.488,400
SUBTOTAL 1 DERECHOS M	UNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)		%	s	172.326
DESCUENTO POR UNIDADE	S DE CASAS O PIS	OS TIPO REPETIDO	S	(-)	s	172.020
SUBTOTAL 2 DERECHOS M	UNICIPALES [(b) - (c)J			S.	
DESCUENTO 30% CON INFO	ORME DE REVISOR	INDEPENDIENTE (d) x(30%))	- (-)	Life Children Control Control	
DESCUENTO MONTO CONS	IGNADO AL INGRES	SO SOLICITUD		Steel March Management Co.	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAS	I((t) - (e) - (f))]	Maria Company		(-)	S	
GIRO INGRESO MUNICIPAL I	NÚMERO	6101	2000年代的第三人称单位		\$	172.326
	THE PERSON NAMED AND PARTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN	The state of the s		FECHA:	16-Mar-2023	
CÁLCULO DE DESCUENTO F	OR UNIDADES REP	ETIDAS (Art. 130 LG	UC; Art. 5.1.14, OGU	C)		
Unidades de Casas o pisos	lipo Forcentaje	de descuentos de los	número maximo		g ata palestra da Para da Cara	CONTROL CONTROL
repetidos	derect	ios municipales	descuento	por tramo	DESCUEN	ITO (\$)
1° y 2°		0%			Color strong are a will be	
3°,4° y 5°		10%	0	CHARLES AND AND AND AND AND ADDRESS.		
6°,7°,8°,9 y 10°		20%	3	CHE STATE SECRET SECRETARION		
11 a la 20 , inclusive		And the second second second second	5			
21 a la 40 ° inclusive		30%	10			
Sede Section Conferences		40%	20			
41 o más		50%	varia	ble		
OTAL-DESCUENTO: sta tabla se debe aplicar para LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley s: Decreto Supremo STU: Estudio de Impacto Sistema 1 M: Giro de Impacto Nacional		I.P.T:Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento His			SAG: Servicio Agricola y SEREMI: Secretaría Reg SEIM: Sistema de Evalus	ional Ministerial
sta tabla se debe aplicar para LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley S: Decreto Supremo STU: Estudio de Impacto Sistema 1 M: Giro de Ingreso Municipal H: Inmueble de Conservación Histó	cada vivienda o piso ransporte Urbano rica	I.P.T:Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento His MINAGRI: Ministerio MINVU: Ministerio de	de Urbanismo y Construc tórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo			ional Ministerial
sta tabla se debe aplicar para LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley S: Decreto Supremo STU: Estudio de Impacto Sistema 1 M: Giro de Ingreso Municipal H: Inmueble de Conservación Histó IV:Informe de Mitigación de Impacto	cada vivienda o piso ransporte Urbano rica vVal	I.P.T:Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento His MINAGRI: Ministerio MINVU: Ministerio de MTT: Ministerio de T	de Urbanismo y Constructórico de Agricultura. Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomunic	≃aciones	SEREMI: Secretaría Reg SEIM: Sistema de Evalua en Movilidad. ZCH: Zona de Conservac	ilonal Ministerial ación de Impacto ilón Histórica
sta tabla se debe aplicar para LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley S: Decreto Supremo STU: Estudio de Impacto Sistema 1 M: Giro de Ingreso Municipal H: Inmueble de Conservación Histó	cada vivienda o piso ransporte Urbano rica vVal	I.P.T:Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento His MINAGRI: Ministerio MINVU: Ministerio de MTT: Ministerio de T	de Urbanismo y Construc tórico de Agricultura. e Vivienda y Urbanismo	caciones	SEREMI: Secretaría Reg SEIM: Sistema de Evalua en Movilidad.	ional Ministerial ación de Impacto ión Histórica
sta tabla se debe aplicar para LOSARIO: F.L.: Decreto con Fuerza de Ley S: Decreto Supremo STU: Estudio de Impacto Sistema 1 M: Giro de Ingreso Municipal H: Inmueble de Conservación Histó IV:Informe de Mitigación de Impacto E: Instituto Nacional de Estadísticas	cada vivienda o piso ransporte Urbano rica vVal	I.P.T:Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento His MINAGRI: Ministerio MINVU: Ministerio de MTT: Ministerio de T	de Urbanismo y Constructórico de Agricultura. Vivienda y Urbanismo ransportes y Telecomunic	caciones	SEREMI: Secretaría Reg SEIM: Sistema de Evalua en Movilidad. ZGH: Zona de Conservad ZOIT: Zona de Interés Tu	ional Ministerial ación de Impacto ión Histórica